



INGUZ DIGITAL,  
S.A.P.I. DE C.V.,  
INSTITUCIÓN DE  
FONDOS DE  
PAGO  
ELECTRÓNICO

INFORMACIÓN  
FINANCIERA

TRIMESTRE  
JULIO -  
SEPTIEMBRE 2023



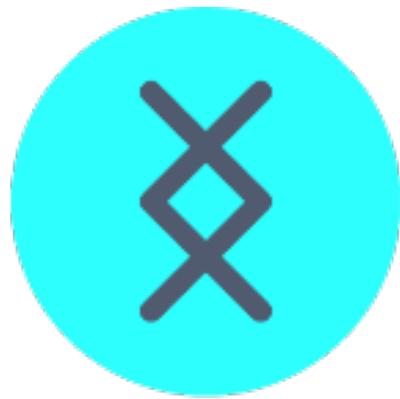
## ÍNDICE

### I. ESTADOS FINANCIEROS

- A. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
- B. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
- C. ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
- D. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### II. ANEXOS

- A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- B. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA
- C. EVENTOS SUBSECUENTES



inguz

**ESTADOS FINANCIEROS**

INGUZ DIGITAL, S.A.P.I. DE C.V. INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO  
 JOSÉ MARÍA IBARRARÁN NO. 47 DESPACHO 401, SAN JOSÉ INSURGENTES, C.P. 03900, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO  
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
 (Cifras en miles de pesos)



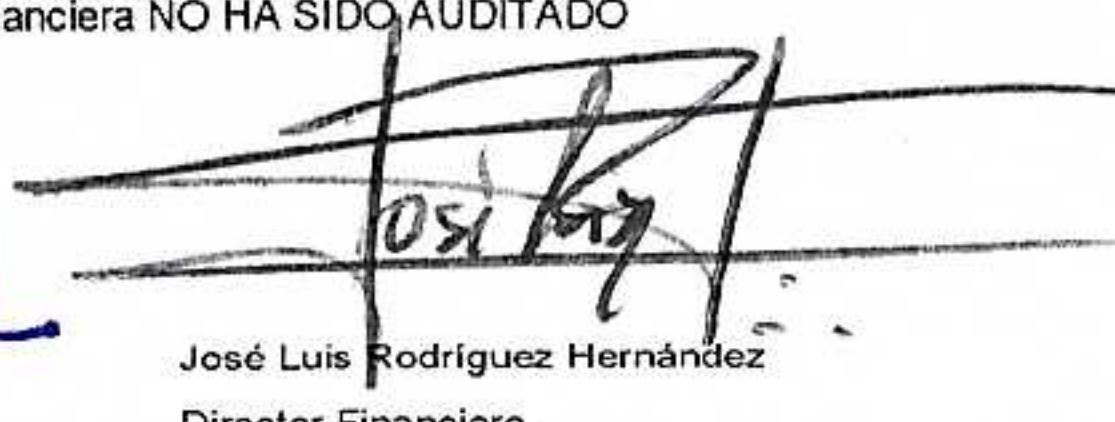
ACTIVO	PASIVO Y CAPITAL
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 5,263
Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	\$ -
Inversiones en instrumentos financieros	
Instrumentos financieros negociables	\$ -
Instrumentos financieros para cobrar o vender	\$ -
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	<u>\$ -</u>
(-) MENOS:	
ESTIMACIÓN DE PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS PARA INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA COBRAR PRINCIPAL E INTERÉS (VALORES)	\$ -
Deudores por reporto (saldo deudor)	\$ -
Instrumentos financieros derivados	
Con fines de negociación	\$ -
Con fines de cobertura	<u>\$ -</u>
Activos virtuales	\$ -
Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	\$ -
Cuentas por cobrar (neto)	\$ 10,423
Activos de larga duración disponibles para su venta	\$ -
Activos relacionados con operaciones discontinuadas	\$ -
Pagos anticipados y otros activos	\$ 11,802
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	\$ 6,260
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	\$ -
Activo por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	\$ -
Activos intangibles (neto)	\$ -
Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)	\$ -
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 33,747</u>
CUENTAS DE ORDEN	
Activos y pasivos contingentes	\$ -
Bienes en mandato	\$ -
Bienes en custodia o en administración	\$ -
Colaterales recibidos por la entidad	\$ -
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	\$ -
Otras cuentas de registro	\$ -
FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO EMITIDOS	\$ 53
PASIVOS BURSATILES	\$ -
PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
De corto plazo	\$ -
De largo plazo	<u>\$ -</u>
COLATERALES VENDIDOS	
Reportos (Saldo acreedor)	\$ -
Instrumentos financieros derivados	\$ -
Otros colaterales vendidos	<u>\$ -</u>
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	
Con fines de negociación	\$ -
Con fines de cobertura	<u>\$ -</u>
OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	
PASIVO POR ARRENDAMIENTO	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Acreedores por liquidación de operaciones	\$ -
Acreedores por cuentas de margen	\$ -
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	\$ -
Contribuciones por pagar	\$ 1,120
Cuenta global de fondos de pago electrónico	\$ -
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>\$ 15,339</u> \$ 16,459
PASIVOS RELACIONADOS CON ACTIVOS DISPONIBLES PARA SU VENTA	\$ -
PASIVOS RELACIONADOS CON OPERACIONES DISCONTINUADAS	\$ -
OTROS INSTRUMENTOS QUE CALIFICAN COMO PASIVO	
Obligaciones subordinadas en circulación	\$ -
Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas	\$ -
Otros	<u>\$ -</u>
OBLIGACIONES ASOCIADAS CON EL RETIRO DE COMPONENTES DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ -
PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	\$ -
PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 986
CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	\$ -
TOTAL PASIVO	<u>\$ 17,498</u>
CAPITAL CONTABLE	
CAPITAL CONTRIBUIDO	
Capital social	\$ 27,235
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados en asamblea de accionistas	\$ 57,650
Prima en venta de acciones	\$ -
Otros instrumentos financieros que califican como capital	<u>\$ 7,693</u> \$ 92,578
CAPITAL GANADO	
Reservas de capital	\$ -
Resultados acumulados	<u>\$ 76,329</u>
Otros resultados integrales	\$ -
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	\$ -
Valuación de activos virtuales	\$ -
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	\$ -
Remedición de beneficios definidos a los empleados	<u>\$ -</u> \$ 76,329
TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>\$ 16,250</u>
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>\$ 33,747</u>

El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El presente estado de situación financiera NO HA SIDO AUDITADO

  
 Roberto Arturo Pradilla Rodríguez  
 Director General

  
 José Luis Rodríguez Hernández  
 Director Financiero

**INGUZ DIGITAL, S.A.P.I. DE C.V. INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO**  
 JOSÉ MARÍA IBARRARÁN NO. 47 DESPACHO 401, SAN JOSÉ INSURGENTES, C.P. 03900, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
 (Cifras en miles de pesos)



Comisiones y tarifas cobradas	\$ 0
Comisiones y tarifas pagadas	\$ 21
<b>RESULTADO POR SERVICIOS</b>	<b>-\$ 21</b>
Ingresos por intereses	\$ 213
Gastos por intereses	\$ 718
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	\$ -
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>-\$ 506</b>
Resultado por intermediación	\$ -
Otros ingresos (egresos) de la operación	\$ 18
Gastos de administración y promoción	\$ 24,557
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>-\$ 25,065</b>
Impuestos a la utilidad	\$ -
<b>RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS</b>	<b>-\$ 25,065</b>
Operaciones discontinuadas	\$ -
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>-\$ 25,065</b>
Otros Resultados Integrales del periodo	\$ -
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	\$ -
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	\$ -
Valuación de activos virtuales	\$ -
Remedición de beneficios definidos a los empleados	\$ -
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>-\$ 25,065</b>
Utilidad básica por acción ordinaria	-\$ 0.3215

El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral fue aprobado por el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El presente estado de resultados integral NO HA SIDO AUDITADO

Roberto Arturo Pradilla Rodríguez

Director General

José Luis Rodríguez Hernández

Director Financiero

**INGUZ DIGITAL, S.A.P.I. DE C.V. INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO**  
 JOSÉ MARÍA IBARRARÁN NO. 47 DESPACHO 401, SAN JOSÉ INSURGENTES, C.P. 03900, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
 (Cifras en miles de pesos)



Concepto	Capital contribuido				Capital ganado					Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Otros instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de activos virtuales	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 27,235	\$ 33,673				-\$ 51,263				\$ 9,645
Ajustes retrospectivos por cambios contables										
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores						-\$ 51,263				
Saldo al 31 de diciembre de 2022 ajustado	\$ 27,235	\$ 33,673								\$ 9,645
<b>MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS</b>										
Suscripción de acciones										\$ -
Aportaciones de capital			\$ 23,977							\$ 23,977
Reembolsos de capital										
Decreto de dividendos										
Capitalización de otros conceptos del capital contable					\$ 7,693					\$ 7,693
Total	\$ -	\$ 23,977		\$ 7,693		\$ -				\$ 31,670
<b>MOVIMIENTOS DE RESERVAS</b>										
Reservas de capital										
<b>RESULTADO INTEGRAL:</b>										
- Resultado neto						-\$ 25,065				-\$ 25,065
- Otros resultados integrales										
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender										
Valuación de activos virtuales										
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo										
Remedición de beneficios definidos a los empleados										
Total	\$ -	\$ -				-\$ 25,065				-\$ 25,065
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2023</b>	<b>\$ 27,235</b>	<b>\$ 57,650</b>		<b>\$ 7,693</b>		<b>-\$ 76,328</b>				<b>\$ 16,250</b>

El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El presente estado de cambios en el capital contable NO HA SIDO AUDITADO

Roberto Arturo Pradilla Rodríguez  
Director General

José Luis Rodríguez Hernández  
Director Financiero

INGUZ DIGITAL, S.A.P.I. DE C.V. INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO  
 JOSÉ MARÍA IBARRARÁN NO. 47 DESPACHO 401, SAN JOSÉ INSURGENTES, C.P. 03900, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO  
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
 (Cifras en miles de pesos)



**Actividades de operación**

**Resultado antes de impuestos a la utilidad**

-\$ 25,065

**Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:**

Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	\$ 2,137
Amortizaciones de activos intangibles	\$ -
Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	\$ -
Operaciones discontinuadas	\$ -
Resultado por venta de activos de larga duración	\$ -
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	\$ -

**Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento**

Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	\$ -
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	\$ -
Intereses asociados con otros instrumentos financieros que califican como capital	\$ -
Otros intereses	\$ -

**Suma**

**Cambios en partidas de operación**

Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	\$ -
Cambio en inversiones en instrumentos financieros negociables (neto)	\$ -
Cambio en deudores por reporto (neto)	\$ -
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	\$ -
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	\$ -
Cambio en activos virtuales	\$ -
Cambio en cuentas por cobrar (neto)	-\$ 3,381
Cambio en otros activos operativos (neto)	-\$ 11,703
Cambio en pasivos bursátiles	\$ -
Cambio en colaterales vendidos	\$ -
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	\$ -
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	\$ -
Cambio en otros pasivos operativos	\$ -
Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	\$ -
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	\$ 462
Cambio en otras cuentas por pagar	\$ 5,742
Cambio en otras provisiones	\$ -
Devoluciones de impuestos a la utilidad	\$ -
Pagos de impuestos a la utilidad	\$ -

**Flujos netos de efectivo de actividades de operación**

\$ 2,137

-\$ 8,880 -\$ 31,807.88

**Actividades de inversión**

Cobros asociados con instrumentos financieros para cobrar o vender	\$ -
Pagos asociados con instrumentos financieros para cobrar o vender	\$ -
Cobros asociados con instrumentos financieros para cobrar principal e interés	\$ -
Pagos asociados con instrumentos financieros para cobrar principal e interés	\$ -
Cobros por disposición de activos virtuales	\$ -
Pagos por adquisición de activos virtuales	\$ -
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-\$ 913
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	\$ -
Pagos por adquisición de activos intangibles	\$ -
Cobros por disposición de activos intangibles	\$ -
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	\$ -
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	\$ -
Otros cobros por actividades de inversión	\$ -
Otros pagos por actividades de inversión	\$ -

**Flujos netos de efectivo de actividades de inversión**

-\$ 913 -\$ 32,720.55

**Actividades de financiamiento**

Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos	\$ -
Pagos de préstamos bancarios y de otros organismos	\$ -
Pago de pasivo por arrendamiento	\$ -
Cobros por emisión de acciones	\$ -
Pagos por reembolsos de capital social	\$ -
Cobros por la emisión de otros instrumentos financieros que califican como capital	\$ 31,670
Pagos asociados a otros instrumentos financieros que califican como capital	\$ -
Pagos de dividendos en efectivo	\$ -
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	\$ -
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	\$ -
Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	\$ -
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	\$ -
Otros cobros por actividades de financiamiento	\$ -
Otros pagos por actividades de financiamiento	\$ -

\$ 31,670

-\$ 1,051

**Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo**

**Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo**

\$ 6,314

**Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo**

\$ 5,263

**Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo**

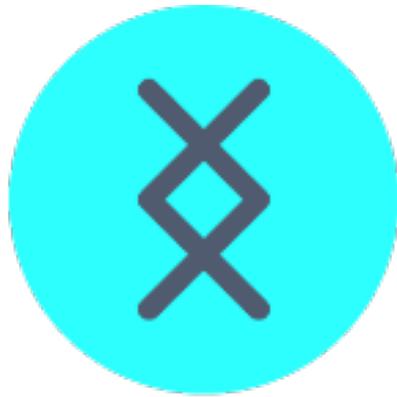
El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El presente estado de flujos de efectivo NO HA SIDO AUDITADO

Roberto Arturo Pradilla Rodríguez  
Director General

José Luis Rodríguez Hernández  
Director Financiero



inguz

**NOTAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS**

## **A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **ANTECEDENTES**

Inguz Digital, S.A.P.I. de C.V. Institución de Fondos de Pago Electrónico (Inguz) es una Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, con una duración indefinida, constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, por escritura pública número 40,640, de fecha 10 de septiembre de 2019, otorgada ante la fe del licenciado Mario Rischia Velázquez, titular de la Notaría Pública número 80 de la Ciudad de México, actuando como suplente de la Notaría Pública número 171 de la Ciudad de México, de la que es titular el licenciado Juan José A. Barragán Abascal, cuyo primer testimonio quedó debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México, bajo el Folio Mercantil Electrónico número N-2019047447.

La Sociedad tiene por objeto principal fungir como participante en Redes y emitir Medios de Disposición y operar Redes de Medios de Disposición en términos de lo dispuesto por la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, así como de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera (LITF).

El 23 de marzo de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Oficio Núm. P040/2021 de fecha 16 de marzo de 2021, mediante el cual se otorga la autorización para la organización y operación de una institución de fondos de pago electrónico a denominarse Inguz Digital, S.A.P.I. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico.

Los servicios consistentes en la emisión, administración, redención y transmisión de fondos de pago electrónico que la institución preste por virtud de la presente autorización, así como las demás operaciones que lleve a cabo, al igual que su organización y operación en general, se sujetarán, en lo no señalado expresamente en el presente oficio, a la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, a las reglas y disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera que emita la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a las disposiciones que respecto de sus operaciones expida el Banco de México y a las demás normas y disposiciones vigentes y las que se emitan en el futuro por cualquier autoridad competente, incluyendo las relativas a operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, que por su naturaleza resulten aplicables.

El 23 de febrero de 2022 se emitió el Oficio Núm.: 311-12536170/2022 por parte de la Dirección General de Autorizaciones Especializadas perteneciente a la Vicepresidencia de Normatividad de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante el cual se manifiesta que: “*... de conformidad con el artículo 40 de la LRITF el cual señala que se deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el referido artículo y tomando en cuenta las opiniones de las áreas administrativas de esta Comisión, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México, esta Comisión le comunica no tener inconveniente en que INGUZ, dé inicio a sus operaciones conforme al Plan de Negocios presentado en su oportunidad...*”

Inguz apuesta por los 43 millones de mexicanos no bancarizados para convertirse en el hogar digital seguro para su dinero siendo el único monedero electrónico en México diseñado para este sector.

## **POLÍTICAS CONTABLES**

Los estados financieros adjuntos de la Compañía están preparados de acuerdo con los Criterios de Contabilidad y los Criterios Relativos a los Estados Financieros Básicos para las instituciones de fondos de pago electrónico en México (en su conjunto los Criterios de Contabilidad), ambos emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Los Criterios de Contabilidad indicados en el párrafo anterior, señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las instituciones de fondos de pago electrónico, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8 “Supletoriedad”, y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla

con los requisitos del criterio A-4 “Aplicación supletoria a los Criterios de Contabilidad”, de la Comisión.

Para la elaboración de los estados financieros se apega en todo momento a las reglas de presentación, revelación y agrupación establecidas por la Comisión, así como a las Normas de información Financiera (NIF), definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y demás autoridades en la materia.

Durante el tercer trimestre de 2023 hubo modificaciones a las políticas, prácticas y criterios contables conforme a las cuales se elaboraron los estados financieros básicos.

En el contexto de que la expectativa original fue que Inguz estaría operando desde mediados de 2022 y que nuestro punto de equilibrio lo alcanzaríamos a los dieciocho meses una vez iniciada nuestra operación en un ambiente abierto y de manera continua, se optó por que los pagos a nuestro principal proveedor por los servicios administrados, de hosting, de conexiones y de seguridad integral; se aplicarán a resultados. Pero, considerando que ninguno de estos supuestos se concretó en los tiempos estimados, ha tenido como consecuencia la reducción sustancial en la generación de los ingresos proyectados.

Por lo anterior, tomando como referencia el marco conceptual de la normatividad financiera aplicable, en específico, atendiendo al postulado básico relativo a la “Asociación de costos y gastos con ingresos”, que en su parte sustantiva establece que una entidad debe asociar, en el mismo

periodo contable, los costos y gastos con los ingresos que les son relativos, cuando se encuentren devengados, independientemente de la fecha en que se realicen; para lo que se deberá distribuir, en forma sistemática y racional, ciertos costos y gastos que están relacionados con la generación de ingresos a lo largo de distintos períodos contables.

Es que se decidió, en apego a lo establecido en la NIF C-8 Activos Intangibles, que los pagos efectuados por los conceptos antes mencionados durante el año 2023 se reconozcan como erogaciones en etapas preoperativas y se registren en la cuenta de “Otros activos a corto y largo plazo”.

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

## **SITUACIÓN TRIBUTARIA**

Inguz está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR) y al Impuesto al Valor Agregado (IVA). De conformidad con las disposiciones fiscales vigentes no se tienen exenciones ni tratamientos preferentes en materia de contribuciones federales y locales.

Al 30 de septiembre de 2023 en los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria (SAT), se observa que se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO.

## **EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El saldo se integra por los recursos depositados en las cuatro cuentas bancarias de la compañía.

## **CUENTAS POR COBRAR (NETO)**

El saldo de la cuenta está integrado por:

Cuentas por Cobrar	Saldo
Deudores diversos	\$ 115
Impuestos por recuperar	\$ 10,275
Otras cuentas por cobrar	\$ 32
<b>Total</b>	<b>\$ 10,423</b>

## PAGOS ANTICIPADOS

El saldo de la cuenta está integrado por:

Pagos Anticipados y Otros Activos	Saldo
Depósitos en garantía	\$ 96
Otros Activos a corto y largo plazo	\$ 11,705
<b>Total</b>	<b>\$ 11,802</b>

## PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)

El saldo de la cuenta está integrado por:

Propiedades, Mobiliario y Equipo (Neto)	Saldo
Propiedades, Mobiliario y Equipo	\$ 9,774
Depreciación de Propiedades, Mobiliario y Equipo	-\$ 3,514
<b>Total</b>	<b>\$ 6,260</b>

## FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO EMITIDOS

El saldo corresponde a los fondos de pago electrónico emitidos por los clientes en ambiente *SOFT LAUNCH*, los cuales muestran un saldo de \$53 (miles de pesos).

## OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de la cuenta está integrado por:

Cuentas por Pagar	Saldo
Contribuciones	\$ 1,120
Provisiones	\$ 14,349
Otros acreedores diversos	\$ 990
<b>Total</b>	<b>\$ 16,459</b>

## **CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la compañía asciende a \$27,235,388.00 (veintisiete millones doscientos treinta y cinco mil trescientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), integrado de la siguiente forma:

- a) Por capital mínimo fijo sin derecho a retiro de \$6'785,388.00 (seis millones setecientos ochenta y cinco mil trescientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), representado por 70,159 acciones ordinarias, nominativas, de la Clase I (uno), sin expresión de valor nominal.
- b) Por capital variable de \$20'450,000.00 (veinte millones cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), representado por 7,796 acciones ordinarias, nominativas, de la Clase II (dos), sin expresión de valor nominal

Accionista	Acciones Clase I	Aportación	Acciones Clase II	Aportación	Total Acciones	Total Aportación
Eduardo Segovia Abascal	2,500	\$2,500			2,500	\$2,500
Eduardo Martínez del Campo Saucedo	1,570	\$2,500			1,570	\$2,500
Roberto Arturo Pradilla Rodríguez	27,469	\$27,469	2,700	\$1,600,000	30,169	\$1,627,469
Héctor Jaime Ramos Montoya	30,573	\$1,718,260	1,191	\$1,600,000	31,764	\$3,318,260
Christian Alejandro Pedemonte del Castillo	3,558	\$278,806	36	\$0	3,594	\$278,806
José Francisco Riedl Berrondo	3,601	\$255,853	32	\$0	3,633	\$255,853
Modernización Actual, S.A.P.I. de C.V.	888	\$4,500,000	1,002	\$4,300,000	1,890	\$8,800,000
Miguel Ángel Quintana Villa			945	\$4,400,000	945	\$4,400,000
Benjamin Edward Beckhart Amescua			945	\$4,300,000	945	\$4,300,000
José Luis Quintana Villa			945	\$4,250,000	945	\$4,250,000
<b>Total</b>	<b>70,159</b>	<b>\$6,785,388</b>	<b>7,796</b>	<b>\$20,450,000</b>	<b>77,955</b>	<b>\$27,235,388</b>

## **APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL**

Los accionistas para solventar la operación de la compañía han venido efectuando aportaciones para futuros aumentos de capital, las cuáles fueron ratificadas formalmente mediante acta de asamblea el pasado mes de diciembre de 2022, aprobando realizar un aumento en la parte variable del capital social en la primera asamblea que se celebre este 2023.

<b>Accionista</b>	<b>Aportación</b>
Héctor Jaime Ramos Montoya	\$20,542,409
Roberto Arturo Pradilla Rodríguez	\$18,054,181
Maria Cristina Quintana Villa	\$4,500,000
Adana Interests LLC	\$4,441,174
José Luis Quintana Villa	\$2,500,000
Eduardo Stolkin Seligson	\$2,305,920
Tanya Moss Baran	\$2,305,920
Christian Alejandro Pedemonte del Castillo	\$2,200,000
Benjamin Edward Beckhart Amescua	\$800,000
<b>Total</b>	<b>\$57,649,604</b>

## **OTROS INSTRUMENTOS QUE CALIFICAN COMO CAPITAL**

En el segundo trimestre se iniciaron las gestiones legales para la colocación de una emisión privada de OBLIGACIONES CONVERTIBLES (“Obligaciones”), previo a la formalización de los términos definitivos, la Administración evaluó varias alternativas para elegir aquella que tuviera un efecto más favorable sobre la estructura financiera de Inguz, derivado de este análisis, se decidió explorar alternativas que fortalecieran el capital contable de la Institución.

A la presentación de este reporte, la Administración ha iniciado con el acompañamiento de sus asesores legales, la elaboración de un prospecto preliminar para la emisión de una serie de acciones preferentes, la cual se estará colocando durante el último trimestre del año.

Los recursos obtenidos de la emisión serán destinados para financiar la operación del negocio.

Al 30 de septiembre se han recibido \$7.7 (millones de pesos) como anticipo de la colocación de la nueva serie de acciones preferentes, hasta no concretar formalmente la emisión, la totalidad de estos recursos estarán registrados como “Otros instrumentos financieros que califican como capital”.

## **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN**

El saldo de la cuenta está integrado por:

<b>Concepto</b>	<b>Saldo</b>
Beneficios directos a corto plazo	\$ 14,622
Honorarios	\$ 3,555
Rentas	\$ 948
Gastos de promoción	\$ 108
Gastos no deducibles	\$ 289
Gastos en tecnología	\$ 502
Depreciaciones	\$ 2,141
Gastos de mantenimiento	\$ 180
Otros gastos de administración	\$ 2,211
<b>Total</b>	<b>\$ 24,557</b>

## **B. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

Inguz al cierre de junio ha iniciado operaciones de manera formal, de conformidad a la estrategia comercial, durante el segundo semestre de 2022 iniciaron operaciones en un ambiente de *soft launch* limitado a “Friends & Family”, para posteriormente operar en mercado abierto. Derivado de lo anterior, cambios significativos en la información financiera se irán generando en los siguientes meses.

## **C. EVENTOS SUBSECUENTES**

No hay eventos subsecuentes que modifiquen la emisión de la información financiera.